

III. ESTADISTICA

Algunas características socio-económicas en el ámbito local español

por

IGNACIO BALLESTER ROS

SUMARIO: I. INTRODUCCIÓN.—II. LAS REGIONES MERCADOLÓGICAS: 1. *Sus características demográficas*. 2. *La renta «per capita»*. 3. *La cuota de riqueza activa y el nivel de desarrollo*.—III. LA ENCUESTA SOBRE EL GRADO DE POSESIÓN Y CONSUMO DE DETERMINADOS BIENES.—IV. LA EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS: 1. *Los Municipios de población comprendida entre 1.000 y 3.000 habitantes*. 2. *Los consumos energéticos*. 3. *Las licencias comerciales*.

I. INTRODUCCION

Sabido es que la Estadística local presenta dos partes bien diferenciadas:

A. La primera comprende la Estadística de la Administración local como expresión numérica de la actividad de las Corporaciones locales, que aplican los medios o instrumentos de que disponen—funcionarios y medios económicos—al sostenimiento, desarrollo y perfeccionamiento de los servicios de su competencia.

B. La segunda, que cabe denominar Estadística económico-social local, abarca la expresión numérica de la actividad demográfica, económica y social de las comunidades humanas asentadas en cada término municipal.

En este trabajo hacemos especial hincapié en esta segunda perspectiva de la Estadística local—equivalente al término europeo «regional»—en cuanto que, desde el punto de vista geográfico, tiene en cuenta tanto las unidades naturales—grandes regiones y comarcas—como las administrativas—Regiones históricas, Provincias, Partidos judiciales, Municipios.

En los últimos años se ha despertado una especial atención por la Estadística local, desde el aspecto socio-económico, considerándolo como

un complemento necesario de las Estadísticas nacionales, dado que la mayor parte de los fenómenos—demográficos, sociales y económicos—presentan una evidente falta de homogeneidad en las distintas unidades geográficas que, en cada caso, es conveniente considerar, por lo que los estudios a escala nacional requieren, como complemento necesario, una consideración a escala más reducida geográficamente para poder determinar el grado con que estos fenómenos se producen en las distintas áreas a considerar sobre el área territorial del país.

De esta manera, en el campo estadístico, no podemos considerar como contrapuestas, sino como complementarias, la Estadística nacional y la local. De una parte, por lo ya expuesto. De otra, porque la mayor parte, por no decir todas, de las actividades en áreas más reducidas que la nacional, si bien en una primera contemplación pudieran presentar un interés marcadamente local, en definitiva, ofrecen también un evidente interés nacional, en todas sus facetas.

A falta de estadísticas locales de naturaleza socio-económica, cada día es mayor el número de publicaciones estadísticas nacionales, tanto oficiales como privadas, que presentan abundante información referida a áreas locales, y que constituyen una fuente inagotable de datos, muy útiles para estudios regionales, de inestimable valor.

Entre ellas destaca el *Anuario del Mercado Español* que, bajo el patrocinio del Banesto, acaba de aparecer en su cuarta edición.

En esta REVISTA (*) han sido objeto de comentario los datos publicados en las anteriores ediciones de este *Anuario*.

En dichos trabajos se hizo referencia al consumo en las zonas rural y urbana, a los índices territoriales del coste de la vida, a los consumos energéticos y a las ferias y mercados; se analizaron las áreas comerciales configuradas sobre el territorio nacional, los coeficientes de concentración de la población, los índices demográfico, cultural, económico y turístico, la cuota de mercado y de riqueza activa y el nivel de desarrollo de dichas áreas; se prestó especial atención a la distribución geográfica, a la población, a la clasificación comercial, a la cuota de mercado y al índice turístico de los Municipios de población superior a los 3.000 habitantes y, separadamente, de los Municipios con población comprendida

(*) Véanse: Núm. 141, mayo-junio de 1965: «Notas sobre algunos aspectos del mercado español»; núm. 142, julio-agosto de 1965: «Las áreas comerciales. Su delimitación y valoración»; núm. 143, septiembre-octubre de 1965: «Los Municipios mayores de tres mil habitantes»; núm. 148, julio-agosto de 1966: «Los Municipios de población comprendida entre 1.000 y 3.000 habitantes»; núm. 154, julio-agosto de 1967: «La renta *per capita* en los Municipios españoles».

entre los 1.000 y los 3.000 habitantes; y, finalmente, se estudió la renta *per capita* de los Municipios españoles.

A fin de no resultar reiterativos al analizar los resultados publicados en el *Anuario del Mercado Español* de 1968, nos referiremos de manera básica a las nuevas investigaciones realizadas con respecto al año 1966, y a la evolución de algunas características en el período 1964-1966.

Aunque el enfoque del *Anuario* y los resultados estadísticos que presenta hacen referencia directa al ámbito comercial, nosotros analizaremos estos datos desde el punto de vista preferentemente socio-económico local.

II. LAS REGIONES MERCADOLÓGICAS

Como nueva aportación, el citado *Anuario* presenta unos datos inéditos relativos a las regiones mercadológicas, que nos sirven igualmente para nuestro estudio desde el punto de vista regional, regiones en las que se agrupan las 101 áreas comerciales diseñadas en el *Atlas Comercial de España*, editado por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España, trabajo previo al *Anuario del Mercado Español*, y estrechamente ligados entre sí.

Las áreas comerciales que comprende cada región mercadológica son:

Regiones mercadológicas	Áreas comerciales que comprende cada una
Noroeste	La Coruña, El Ferrol del Caudillo, Santiago de Compostela, Pontevedra, Vigo, Lugo, Orense.
Norte-Cantábrica	Oviedo, Avilés, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Vitoria, Miranda de Ebro, Logroño, Pamplona.
Noreste	Palma de Mallorca, Ciudadela, Mahón, Barcelona, Manresa, Vich, Gerona, Figueras, Olot, Puigcerdá, Tarragona, Reus, Tortosa, Valls, Villafranca del Panadés, Lérida, Huesca, Jaca, Barbastro, Zaragoza y Calatayud.
Centro-Norte	León, Ponferrada, Palencia, Burgos, Zamora, Valladolid, Aranda de Duero, Soria, Salamanca, Ciudad Rodrigo, Béjar, Avila y Segovia.
Centro-Sur	Madrid, Cáceres, Plasencia, Talavera de la Reina, Guadalajara, Toledo, Cuenca, Teruel, Ciudad Real, Puertollano, Valdepeñas, Albacete.
Levante	Castellón, Valencia, Utiel, Gandía, Játiva, Ontenien-

Regiones mercadológicas	Áreas comerciales que comprende cada una
Bética	te, Alcoy, Alicante, Elche, Murcia, Cartagena, Lorca e Ibiza. Badajoz, Mérida, Don Benito-Villanueva de la Serena, Zafra, Ayamonte, Huelva, Sevilla, Córdoba, Cádiz, Jerez de la Frontera, Ronda, La Línea de la Concepción, Algeciras, Antequera, Málaga, Jaén, Linares, Ubeda, Granada, Motril y Almería.
Canaria	Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Arrecife.

Estas regiones se han configurado, como se expresa en el *Anuario* que comentamos, atendiendo a «lazos de intensa relación entre sus núcleos, cierta homogeneidad económica, afinidad en formas de vida y de asentamiento de la población y a similitud en hábitos y niveles de consumo».

1. SUS CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS.

En la tabla I se consignan los datos básicos.

La distribución numérica de las áreas comerciales y de los Municipios resulta muy dispar, si bien responden a las razones de homogeneidad expuestas. El mayor desarrollo comercial unido a las fuertes concentraciones humanas, justifica, en parte, el mayor número de áreas comerciales en el Noreste, mientras que en Andalucía obedece tal vez a la concentración de la población en grandes Municipios, especialmente en el valle del Guadalquivir.

El mayor o menor número de Municipios obedece esencialmente a la manera de asentarse la población sobre el territorio, con predominio del pequeño Municipio en la Meseta hasta la línea del Tajo a caballo del sistema Ibérico y en la región catalano-pirenaica. Por contraste, un menor número de Municipios en las regiones Noroeste y Norte-Cantábrica, que no responde a la gran dispersión de su población en numerosas entidades de población.

Difieren igualmente en orden a su extensión relativa. Las regiones Centro-Sur, con parte de Extremadura, Castilla la Nueva y una porción del antiguo reino de Murcia, y Andalucía son las más extensas frente a las más limitadas de Canarias, Galicia, Levante y el Cantábrico.

A grandes rasgos se distribuyen así: la cuarta parte en la Meseta; el Norte con el Noroeste, el Noreste y la Bética contienen cada una

I. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, POR REGIONES MERCADOLÓGICAS

REGIONES	Número de áreas	Número de Municipios	Extensión — km ²	Por 100	Población miles de habitantes 1965	Por 100	Densidad	Crecimiento vegetativo por 1.000 habitantes
Noroeste	7	339	29.758,98	5,90	2.630,0	8,3	88	8,1
Norte-Cantábrica	10	994	41.397,20	8,20	3.808,9	11,9	92	12,8
Noreste	21	1.975	76.473,28	15,15	5.979,8	18,8	78	10,8
Centro-Norte	13	2.780	85.412,13	16,92	2.572,8	8,0	30	8,8
Centro-Sur	12	1.718	118.423,49	23,46	5.596,6	17,5	47	14,2
Levante	13	655	40.032,14	7,93	3.690,3	11,5	92	12,8
Bética	21	997	105.996,01	21,00	6.609,8	20,6	62	15,2
Canaria	4	90	7.247,57	1,44	1.077,4	3,4	149	20,8
TOTALES	101	9.548 (1)	504.740,80		31.965,6		63	12,2

(1) Por gravitar sobre dos áreas colindantes, algunos Municipios han sido computados dos veces.
Fuente de información: Banco Español de Crédito, *Anuario del Mercado Español*, 1968.

de las tres una cuarta parte de la población española. La décima parte restante corresponde a Levante y no llega a la vigésima parte la población canaria.

Si tenemos en cuenta la densidad, en función de la superficie y la población, aparece como más poblada, por encima del promedio nacional, Canarias en primer término, seguida de las de Levante y la Norte-Cantábrica, la Noroeste, y la Bética, esta última con un valor muy próximo al nacional, lo que nos da una confirmación de la idea periférica de distribución de la población, con más altas densidades que el interior del país, concretamente la Meseta, con 30 habitantes por kilómetro cuadrado la submeseta Norte y 47 la submeseta Sur, si bien hemos de tener muy en cuenta el peso de la concentración urbana de Madrid en dicho valor.

El crecimiento vegetativo es muy dispar. Las más altas tasas corresponden a una gran zona Sur que desde el sistema Central se extiende hasta Canarias y a otra zona, más reducida en el Cantábrico. Los dos extremos, la región Noreste, la Noroeste y, finalmente, la submeseta Norte ofrecen las tasas más bajas. El crecimiento vegetativo se está corrigiendo en función de las fuertes corrientes migratorias desde las zonas rurales a las grandes concentraciones urbanas y zonas industriales, en función de una acusada dinámica de la población que se hace patente, de manera más acusada, en los últimos años.

2. LA RENTA «PER CAPITA».

En el año 1965 la renta nacional se cifró en 1.091.598,7 millones de pesetas, con una renta *per capita* de 34.000 pesetas.

Si tenemos en cuenta las *áreas comerciales* y su renta respectiva, la distribución resultante es del siguiente tenor:

Menos de 17.000 pesetas de renta <i>per capita</i>	22
De 17.000 a 34.000	57
De 34.001 a 50.000	18
De más de 50.000	4

Se observa, pues, que de las 101 áreas comerciales configuradas, 59 tienen una renta inferior al promedio nacional y tan sólo 22 superan este límite, lo que indica que las rentas altas están poco extendidas en el conjunto del país.

¿En qué áreas se ofrecen estas altas rentas? Se pueden discriminar varias zonas:

- a) Catalana: Con las áreas de Barcelona, Gerona, Puigcerdá, Figueras, Tarragona, Lérida y Villafranca del Panadés.
- b) Baleares: Con Palma de Mallorca e Ibiza.
- c) Valenciana: Con Valencia, Onteniente, Alcoy y Alicante.
- d) Norte: San Sebastián, Bilbao, Vitoria, Pamplona, Zaragoza y Gijón.
- e) Centro: Madrid.
- f) Sur: Las dos principales áreas canarias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

En cuanto a su cuantía absoluta, ocupa el primer lugar Puigcerdá con una renta *per capita* de 69.700 pesetas, y ocupan los dos lugares siguientes Barcelona y Madrid con 62.300 y 56.800 pesetas respectivamente. Los dos últimos lugares corresponden a Ronda y La Línea de la Concepción con 10.600 y 10.200 pesetas de renta personal.

Por *regiones mercadológicas* la distribución presenta este detalle:

REGIONES	Producción o renta neta	Renta <i>per capita</i>
	Millones pesetas	Miles de pesetas
Noroeste	53.013,3	20,2
Norte-Cantábrica	151.819,8	39,9
Noreste	301.533,3	50,4
Centro-Norte	60.739,7	23,6
Centro-Sur	236.424,5	42,2
Levante	117.931,1	32,0
Bética	123.309,2	18,7
Canaria	41.419,9	38,4

Como puede advertirse, la mitad de las ocho regiones mercadológicas ofrecen una renta personal superior al promedio nacional. Son la Noreste, que conjuga su potencia industrial con su desarrollo agrario; la Centro-Sur, debido al peso de Madrid y su zona industrial de moderna hechura; la Norte-Cantábrica, que participa de características similares a la Noreste; y la canaria. Las otras cuatro presentan una renta personal inferior a la nacional, si bien la región de Levante se acerca mucho a este nivel. Andalucía y Galicia tienen las tasas más reducidas, junto con el valle del Duero, regiones las tres de economía predominantemente agraria.

Una vez más, se elabora una distribución de la renta *per capita* por *Municipios*, cuyo detalle se inserta en la tabla II.



II. RESUMEN DE LOS MUNICIPIOS SEGUN LOS NIVELES DE RENTA PRODUCIDA «PER CAPITA»

Niveles de renta — Pesetas	Número de Municipios	Porcentaje de población sobre el total nacional	Renta producida — Millones pesetas	Porcentaje sobre el total nacional
Hasta 5.000	1.750	3,55	4.241,4	0,39
De 5.001 a 7.000	1.074	5,90	11.064,4	1,02
De 7.001 a 10.000	1.577	10,28	26.626,8	2,45
De 10.001 a 15.000	1.724	13,00	48.476,8	4,46
De 15.001 a 20.000	1.036	9,24	49.159,6	4,53
De 20.001 a 30.000	1.110	12,88	97.559,6	8,98
De 30.001 a 45.000	553	14,20	158.176,7	14,56
De 45.001 a 70.000	282	12,97	216.325,9	19,92
De 70.001 a 100.000	64	17,32	448.649,0	41,30
Más de 100.000	29	0,66	25.910,5	2,39

Fuente de información: Banco Español de Crédito. *Anuario del Mercado Español*. 1968.

Si tenemos en cuenta la renta media nacional de 34.000 pesetas, por aplicación extensiva, podemos dividir en dos sectores los Municipios según el nivel medio de renta de sus habitantes.

En el primero, quedarían los de renta inferior o hasta 30.000 pesetas, que comprende 8.271 Municipios, es decir, el 89,9 por 100 del total de Municipios, con una población equivalente al 54,85 por 100 del total de habitantes, que generan tan sólo el 21,83 por 100 de la renta nacional.

Y el segundo, comprensivo de los 928 Municipios restantes, equivalente tan sólo al 10,1 por 100, que abarcan el 45,15 por 100 de la población y generan el 78,17 por 100 de la renta.

De esta forma quedan definidos dos grupos antagónicos y dispares en función de la renta, que, en cierto modo, pudieran ser representación de las dos Españas en el momento actual, una España que se mantiene a bajos niveles de renta y otra que evoluciona hacia niveles altos.

3. LA CUOTA DE RIQUEZA ACTIVA Y EL NIVEL DE DESARROLLO.

La riqueza activa se considera como «el conjunto de elementos que, inmersos en la actividad económica del país, contribuyen al proceso de desarrollo y a la formación de la renta nacional». Como quiera que estos elementos son de carácter heterogéneo y de imposible medición en unidades monetarias, se han buscado expresiones homogéneas representativas de aquéllos.

Los índices que intervienen en la fijación de la cuota de riqueza activa son el *demográfico*, el *cultural*, el *económico* y el *turístico*.

El índice *demográfico* se obtiene en función de tres datos, todos ellos positivos, que miden la importancia de la población: la población total del área, la población urbana, y la fuerza de atracción de la población expresada por la cifra de inmigrantes recibidos en un año. Las cifras expresivas del promedio aritmético de estos tres valores para cada área y referido a 100.000 unidades para el conjunto de la Nación sirve para asignar a cada área su respectivo valor y el valor de cada región mercadológica se obtiene por suma de los valores de las áreas que comprende.

El índice *cultural* se obtiene en función del número de alumnos de bachillerato y del número de librerías.

El índice *económico*, de más complicada elaboración, se basa en los indicadores de riqueza agrícola y de riqueza urbana, en los indicadores industriales y comerciales y en el número de camiones y de teléfonos de cada área.

El índice *turístico*, de moderna concepción, se fundamenta en el número de plazas de los alojamientos turísticos. Dado que el turismo receptivo exterior se concentra en determinadas áreas, éstas adquieren altos valores, que discrepan de los obtenidos por los demás índices reseñados.

En resumen, el índice demográfico permite conocer la influencia del factor humano como sujeto del proceso económico; el cultural, la acción de la sociedad sobre sus componentes, al objeto de prepararles para el desarrollo técnico, característico de nuestra época; el económico mide la actividad del hombre, aplicando los medios de que dispone—capital, trabajo y técnica—a la consecución de un mayor bienestar social; y el turístico, factor el más dinámico, con sus aportaciones de divisas, que permiten la importación de bienes capital para la mejora del utillaje industrial.

La cuota de *riqueza activa* se determina en función de dichos índices; y el *nivel de desarrollo*, dividiendo la cuota de riqueza activa por la cuota de población correspondiente a cada área considerada.

En la tabla III se presentan los resultados referidos a las ocho Regiones mercadológicas.

III. LA CUOTA DE RIQUEZA ACTIVA Y EL NIVEL DE DESARROLLO

REGIONES	I N D I C E S (1)					
	Demográfico	Cultural	Económico	Turístico	De cuota de riqueza activa	De nivel de desarrollo (2)
Noroeste	4.685,1	6.165,7	4.502,4	2.721,0	4.518,4	52,7
Norte - Cantábrica	12.494,7	14.696,2	14.551,6	7.557,1	12.324,7	107,9
Noreste	25.782,4	21.653,8	27.481,2	39.981,0	28.725,6	164,9
Centro-Norte...	6.854,3	8.481,6	6.157,3	3.246,4	6.184,8	68,9
Centro-Sur ...	19.075,4	22.800,9	21.879,1	15.896,8	19.913,0	115,2
Levante	11.923,9	10.208,6	10.582,4	7.142,7	9.964,2	88,0
Bética	16.745,9	13.405,5	11.567,1	16.136,2	14.463,3	65,9
Canaria	2.438,3	2.587,7	3.278,9	7.318,8	3.906,0	125,8

(1) En unidades sobre base nacional = 100.000.

(2) Nivel medio nacional = 100.

Fuente de información: Banco Español de Crédito. *Anuario del Mercado Español*, 1968.

Destaca la Región Noreste por su alta cuota de riqueza activa, que equivale al 29 por 100 de la riqueza nacional, en función de sus altos niveles demográfico, económico y turístico. Sin embargo, resulta superada por la Región Centro-Sur, que ocupa el segundo lugar, en cuanto al índice cultural, debido, sin duda, a la influencia de la capital de la Nación. Esta segunda Región genera el 20 por 100 de la riqueza nacional.

Ocupa el tercer puesto la Región Bética, en razón de sus índices demográfico y turístico, ya que en cuanto a lo cultural y económico, es superada por la Región Norte-Cantábrica, que ocupa el cuarto lugar. La quinta posición corresponde a Levante, seguida de las Regiones Centro-Norte, Noroeste y Canaria, si bien es de señalar el mayor nivel del índice turístico de esta última sobre las tres anteriores.

El nivel de desarrollo permite prever el futuro de estas Regiones. La Región Noreste seguirá un desarrollo a más alto ritmo; pero, en segundo lugar, el ritmo de crecimiento de la Región Canaria, superará al de las seis restantes Regiones. Entre éstas, el orden de crecimiento futuro las sitúa así: en tercer término, la Región Centro-Sur, en cuarta posición la Norte-Cantábrica, seguida de Levante, la Centro-Norte, Andalucía, y, en último lugar, la Noroeste.

III. LA ENCUESTA SOBRE EL GRADO DE POSESION Y CONSUMO DE DETERMINADOS BIENES

Uno de los estudios contenidos en el *Anuario* que comentamos, que presenta un notable interés es el de la encuesta, realizada a escala nacional en los años 1965 y 1966, que se repite, pero a escala regional, sobre una muestra de 5.000 hogares, con finalidad primordialmente comercial, por niveles de renta, categoría socio-económica de los habitantes y edades.

A nosotros, estos resultados, dejando, de momento, la perspectiva mercadológica, nos parecen un elemento informativo de gran valor para deducir el grado de posesión de los bienes investigados: aparatos electrodomésticos del hogar, medios de transporte de las familias, y medios de comunicación social, en definitiva, expresión del nivel de vida.

Y precisamente estos resultados son más valiosos porque nos permiten fijar los contrastes entre las distintas Regiones consideradas, entre las que se ha dado un tratamiento especial a la villa de Madrid, desajándola de su Región Centro-Sur.

En la tabla IV se presentan, en forma de porcentajes, los resultados obtenidos.

Considerando, en primer término, los aparatos electrodomésticos del hogar, nos referiremos al aparato radiorreceptor, del que disfrutaban el 64,5 por 100 de los hogares españoles. Los valores regionales están por encima del promedio nacional, con respecto a las Regiones Noroeste, Norte-Cantábrica, Centro-Norte, Levante y la Bética, y, por el contrario, Madrid, las regiones Noreste, Centro-Sur y Canaria presentan las tasas más bajas. Hemos de interpretar debidamente estos valores, teniendo en cuenta la ley económica de sustitución, ya que los habitantes de las Regiones últimamente mencionadas, con los valores más bajos, han superado la fase de posesión del aparato radiorreceptor, que tenía antaño una representación como expresión de nivel de vida, que ha pasado a otro elemento electrodoméstico, cual es el aparato televisor; y, sin embargo, las Regiones que presentan las tasas más altas no han superado todavía esta etapa de sustitución.

El «transistor» es poseído por el 40 por 100 de nuestros hogares y su disfrute es indicativo de un más alto nivel de vida, correspondiendo sus tasas más elevadas al Noreste, Madrid, Levante, Bética y Canarias, y, tal vez, en el último caso, al menos, responde preferentemente a unas mayores facilidades de adquisición a precios reducidos.

El televisor es realmente representativo de un alto nivel de vida

IV. HOGARES ESPAÑOLES QUE POSEEN LOS BIENES QUE SE RELACIONAN,
POR REGIONES MERCADOLÓGICAS

BIENES	En conjunto	REGIONES								
		Noroeste	Norte-Cantábrica	Noreste	Centro-Norte	Madrid capital	Centro-Sur	Levante	Bética	Canaria
Radio	64,5	65,8	67,6	57,4	76,2	58,3	60,8	66,9	67,6	61,7
Transistor	39,8	26,8	38,3	49,7	20,2	44,9	22,7	52,2	41,0	50,8
Nevera eléctrica	46,3	15,0	40,4	63,3	32,2	70,3	31,1	66,9	37,9	42,0
Televisor	49,8	29,7	44,9	58,0	36,7	73,5	35,6	62,1	47,2	46,5
Tocadiscos	14,9	4,8	12,0	24,0	5,9	24,0	4,3	16,3	13,4	28,3
Lavadora	48,4	13,8	65,6	60,1	54,6	61,5	35,4	42,9	43,7	41,7
Aspiradora	5,4	2,3	5,7	8,4	3,4	13,8	0,9	6,1	2,3	5,7
Bicicleta	15,1	5,4	16,1	14,5	24,6	10,8	11,3	18,6	18,1	8,0
Motocicleta	12,4	7,0	12,1	17,3	9,1	12,6	7,2	20,5	10,5	2,5
Automóvil	13,4	6,8	10,4	20,8	7,3	28,2	5,7	14,1	8,9	20,3
Libros	16,4	10,7	24,3	16,1	16,3	19,7	16,8	13,4	13,8	20,9
Suscripción a periódico	11,5	11,1	16,1	15,2	13,6	13,2	10,2	9,1	7,3	11,0
Suscripción a revistas	11,9	3,4	14,4	19,2	15,6	13,4	9,7	12,2	6,6	10,2

Fuente de información: Banco Español de Crédito. *Anuario del Mercado Español*. 1968.

relativo y lo poseen prácticamente la mitad de los españoles, aunque a niveles más altos en las urbes y zonas industriales, propagándose rápidamente en el medio rural. Madrid, Levante y el Noreste destacan por sus más altas tasas.

En cuanto al tocadiscos, las divergencias son muy marcadas. Sólo el 15 por 100 de los españoles lo poseen. Canarias ocupa el primer lugar, por la razón apuntada en el párrafo anterior, seguida de Madrid, Levante y el Noreste.

La nevera eléctrica y la lavadora se disfrutan casi por la mitad de los hogares españoles, destacando respecto a la primera Madrid, el Noreste y Levante; y en cuanto a la segunda, además de las dos Regiones primeramente acabadas de citar, la Norte-Cantábrica y la Centro-Norte, tal vez porque la mujer trabaja, en mayor grado, fuera del hogar, e incluso en el campo. El uso de la aspiradora no aparece todavía generalizado; la posee un número escaso de hogares, en especial en Madrid, el Noreste, Levante, Canarias y en la Norte-Cantábrica.

El uso de los medios de transporte considerados no rebasa más allá de la sexta parte de nuestros hogares. La bicicleta parece tener preferencia en las Regiones Centro-Norte, Norte-Cantábrica, en Levante y Andalucía; la motocicleta en Madrid, Levante y el Noreste, siendo entre sí sustitutivas. El automóvil se usa con preferencia en Madrid, el Noreste, Levante y Canarias, es decir, en las grandes concentraciones industriales y urbanas de más alto nivel de renta, y en cuanto a Canarias, hemos de pensar en la baratura y facilidades de adquisición de este medio de transporte.

En el orden cultural, se observa que la adquisición de libros se realiza por algo más de la sexta parte de los españoles, destacando por su mayor nivel de adquisición la Región Norte-Cantábrica, Madrid con la Centro-Sur y Canarias. Y la suscripción a periódicos y revistas se da con preferencia en las Regiones Norte-Cantábrica, Noreste, Centro-Norte, Madrid y Levante. En cierto modo, la suscripción influye en aquellas zonas en que la adquisición de libros y periódicos y revistas es menos fácil, tendiendo a asegurar la lectura de las publicaciones preferidas.

IV. LA EVOLUCION DE LAS PRINCIPALES CARACTERISTICAS

1. LOS MUNICIPIOS DE POBLACION COMPRENDIDA ENTRE 1.000 Y 3.000 HABITANTES.

Particular interés tiene para nosotros este colectivo de Municipios pequeños, que fueron ya objeto de estudio en 1964 por el equipo que elabora los resultados del *Anuario*, cuyas cifras fueron a su vez objeto de nuestra atención en el número 148 de esta REVISTA.

En un período tan corto, de 1964 a 1966, las características estructurales han permanecido prácticamente invariables. Estos Municipios son en el conjunto de España, 2.185, es decir, el 23,7 por 100 del total. La superficie de sus términos municipales alcanza los 125.420 kilómetros cuadrados, lo que equivale al 24,8 por 100 de la superficie del país. Su población asciende a 3.811.886 habitantes, el 12,5 por 100 de la población total. Sus habitantes se asientan sobre el territorio en 9.571 entidades de población y la densidad media de este conjunto es de 30,4 habitantes por kilómetro cuadrado.

Las licencias comerciales se han incrementado a nivel muy escaso:

Licencias comerciales	1964	1966
TOTALES	52.551	52.806
Alimentación	32.533	32.675
Industrias textiles	5.763	5.648
Madera, corcho, papel y artes gráficas	1.323	1.311
Piel, calzado y caucho	993	999
Industrias químicas	4.989	4.978
Construcción, vidrio y cerámica	1.349	1.460
Metalurgia	3.914	4.331
Energía eléctrica y mecánica, gas y agua	77	161
Actividades diversas	1.615	1.243

Tan sólo en metalurgia, en construcción y especialmente en energía eléctrica se ha incrementado sustancialmente el número de licencias, si bien hemos de subrayar lo significativo del último incremento citado, que denota una mejora sensible de disponibilidades de electricidad y agua de estas comunidades humanas, asentadas en pequeños Municipios.

Lo realmente significativo es que en tan corto espacio de tiempo han evolucionado muy favorablemente algunos servicios:

Servicios	1964	1966	Indice de variación 1964=100
Teléfonos	92.603	124.151	134
Camiones	17.423	24.764	142
Instrumentos notariales	43.870	49.698	113
Presupuestos ordinarios (miles de pesetas).	1.280,2	1.482,1	116
Oficinas bancarias	150	207	138
Sucursales de Cajas de Ahorros	443	1.031	233

En tres años los teléfonos y los camiones se han incrementado en más de la tercera parte, a un ritmo del diez por ciento anual. Los instrumentos notariales y los presupuestos ordinarios se han elevado en una sexta parte. Las oficinas bancarias también registran un aumento de más de la tercera parte; pero las oficinas de Cajas de Ahorros se han más que duplicado.

Todo ello es indicio de un desarrollo económico de este sector de Municipios relativamente notable.

Las restantes características, que no han variado sensiblemente, fueron objeto de estudio detallado en el citado número de la REVISTA y ello nos excusa de una reiteración innecesaria.

2. LOS CONSUMOS ENERGÉTICOS.

Está generalmente admitido que el consumo de energía es un indicador básico del desarrollo económico y de elevación de nivel de vida. De aquí, el interés con que el *Anuario* analiza la evolución de estos consumos, tanto se trate de consumos industriales y de servicios como de consumos urbanos o domésticos.

El consumo habido en el año 1966, expresados en unidades TEC, fue de 56.725,1 miles de unidades, discriminado en esta forma:

Carbón	17.250,6
Electricidad	16.478,5
Petróleo	442,9
Combustibles y carburantes líquidos	17.281,7
Gas de ciudad	181,3
Gases butano y propano	481,2
Otros gases	4.608,9

El expresado consumo de 1966 supone un incremento del 36,2 por 100 sobre el de 1963, equivalente a un aumento medio anual del 9 por 100.

Las Provincias con un consumo energético superior a 1.000 unidades TEC son 13. En lugar destacado figura Oviedo con casi 10.000 unidades. Le siguen Vizcaya y Barcelona con un consumo superior a las

6.000 unidades. Madrid, con más de 4.000, y Valencia, con cerca de 3.000. Rebasan las 2.000 Santander y León, acercándose a este límite Guipúzcoa. Otras Provincias consumidoras por encima del tope fijado son Murcia, Sevilla, Zaragoza, La Coruña y Ciudad Real. Queda, de esta forma, patente el predominio del consumo industrial, como expresión básica del nivel económico.

El incremento del consumo ha sido general en el período 1963-1966 en todas las Provincias españolas, aunque con distinto grado. En la tabla V se ofrecen los datos de consumo para los dos años extremos y el índice de variación.

V. LOS CONSUMOS ENERGETICOS

Miles de unidades TEC.

PROVINCIAS	1963	1966	Indice de variación Base 1963=100
Alava	213,7	406,4	190,2
Albacete	108,7	184,7	169,9
Alicante	446,0	865,5	194,0
Almería	161,4	241,4	149,6
Avila	48,3	72,9	150,9
Badajoz	287,3	293,0	102,0
Baleares	407,3	753,4	185,0
Barcelona	4.314,5	6.106,4	141,5
Burgos	348,5	455,0	130,5
Cáceres	66,5	127,0	191,0
Cádiz	499,4	594,3	110,0
Castellón	168,4	315,3	187,2
Ciudad Real	869,8	1.157,5	134,0
Córdoba	432,8	619,9	143,2
Coruña	808,6	1.175,8	145,4
Cuenca	49,3	105,8	214,6
Gerona	357,9	637,6	178,1
Granada	207,2	301,8	145,6
Guadalajara	67,5	158,5	234,8
Guipúzcoa	1.356,7	1.927,4	142,1
Huelva	360,7	502,5	139,3
Huesca	445,7	628,0	140,9
Jaén	251,3	349,6	132,1
León	1.125,4	2.017,8	179,3
Lérida	290,0	422,2	145,6
Logroño	108,1	161,3	149,2
Lugo	87,2	151,6	173,8
Madrid	2.862,1	4.074,8	142,4
Málaga	376,5	688,0	182,7
Murcia	836,4	1.765,8	211,1
Navarra	422,0	650,5	154,1
Orense	122,9	147,8	120,3
Oviedo	9.105,4	9.669,1	106,2
Palencia	361,5	548,3	151,7
Palmas, Las	37,9	350,7	925,3
Pontevedra	469,2	622,2	132,6

PROVINCIAS	1963	1966	Indice de variación Base 1963=100
Salamanca	120,9	180,8	149,5
Santa Cruz de Tenerife	69,3	444,8	641,8
Santander	1.761,0	2.170,9	123,3
Segovia	58,7	108,3	184,5
Sevilla	917,2	1.390,5	151,6
Soria	38,3	71,2	185,9
Tarragona	457,4	766,3	167,5
Teruel	198,2	225,3	113,7
Toledo	394,2	565,1	161,8
Valencia	2.409,1	2.964,5	123,0
Valladolid	515,0	690,4	134,0
Vizcaya	5.139,3	6.496,8	126,4
Zamora	109,9	128,6	117,0
Zaragoza	978,7	1.271,8	129,9
TOTAL	41.649,9	56.725,1	136,2

Fuente de información: Banco Español de Crédito. *Anuario del Mercado Español*. 1968.

Llama la atención el hecho de que la Provincia de Las Palmas haya visto decuplicado su consumo en tan breve período de tiempo y que Santa Cruz de Tenerife haya multiplicado su consumo por seis, ya que no se tiene en cuenta los suministros a las marinas de guerra y mercante, debiendo atribuirse al fuerte incremento en el consumo de electricidad y de combustibles y carburantes líquidos. De igual forma, duplican su consumo Cuenca, Guadalajara y Murcia y superan el 75 por 100 de aumento: Alava, Alicante, Baleares, Cáceres, Castellón, Gerona, León, Lugo, Málaga, Segovia y Soria.

Presentan, por el contrario, tasas de aumento inferiores al nacional: Badajoz, Burgos, Cádiz, Ciudad Real, Jaén, Orense, Oviedo, Pontevedra, Santander, Teruel, Valencia, Valladolid, Vizcaya, Zamora y Zaragoza.

De una parte, se observa un crecimiento desigual, que es lógico, dado que se parte de cotas distintas para cada Provincia. Así Oviedo y Vizcaya, que figuran a la cabeza del consumo, registran aumentos relativamente reducidos. De otra, existen Provincias de escaso consumo, que incrementan muy acusadamente, pero partiendo de límites bajos.

Pero la característica de un incremento general es evidente y significativo, pues tiende a aminorar diferencias entre las distintas Provincias, aunque aún está lejos el momento de alcanzar una homogeneidad, por el hecho básico de la concentración de nuestra industria en unas Provincias determinadas, si bien otros fenómenos como el desarrollo

turístico de ciertas Regiones ha venido a influir notablemente en el incremento de consumo urbano y doméstico. Como en otros trabajos hemos tenido ocasión de apuntar, el consumo de energía por razón del alumbrado público se ha prácticamente duplicado en los últimos cinco años, y en los consumos domésticos se ha registrado un cambio sustancial en la procedencia de la energía, aumentando el consumo de electricidad y de gas butano en detrimento del carbón. Las mejores condiciones de confort del hogar español y la mayor disponibilidad de aparatos electrodomésticos, cuyo uso se generaliza en todo el país, es factor esencial para este aumento de consumo energético.

3. LAS LICENCIAS COMERCIALES.

Otro hecho de indudable valor y significación lo constituye la evolución en el número de licencias comerciales, que viene a ser una expresión indirecta del aumento de capacidad de compra del español, a la par que el despertar de una demanda que hay que atender allí donde la población se halla asentada.

Entre 1964 y 1967, el número de licencias comerciales se ha incrementado en un 28 por 100, a un ritmo medio anual del 7 por 100. Sin embargo, en este caso, el factor demográfico es básico, como podrá deducirse del contenido de la tabla VI, en que se presenta el detalle provincial de esta evolución.

VI. LICENCIAS COMERCIALES

Índice de variación.

PROVINCIAS	1964	1967	Base 1964=100
Alava	2.727	2.503	91,8
Albacete	5.286	5.778	109,3
Alicante	9.597	14.185	147,8
Almería	4.216	5.729	135,9
Avila	3.215	3.862	120,1
Badajoz	7.744	11.575	149,5
Baleares	9.615	10.657	110,8
Barcelona	64.314	85.270	132,6
Burgos	7.110	7.157	100,7
Cáceres	7.516	8.433	112,2
Cádiz	8.970	14.526	161,9
Castellón	6.483	7.384	113,9
Ciudad Real	7.473	7.887	105,5
Córdoba	8.727	11.095	127,1
Coruña	9.716	13.521	139,2
Cuenca	4.304	4.138	96,1
Gerona	8.749	13.211	151,0
Granada	7.692	10.310	134,0

PROVINCIAS	1964	1967	Base 1964=100
Guadalajara	3.163	2.711	85,7
Guipúzcoa	7.678	10.545	137,3
Huelva	7.541	8.047	106,7
Huesca	3.836	4.919	128,2
Jaén	8.094	11.541	142,6
León	9.312	10.408	111,8
Lérida	7.605	8.429	110,8
Logroño	4.060	5.137	126,5
Lugo	6.289	6.230	99,1
Madrid	45.816	64.385	140,5
Málaga	7.686	12.044	156,7
Murcia	9.299	12.316	132,4
Navarra	10.443	10.735	102,8
Orense	4.523	5.301	117,2
Oviedo	11.671	16.984	145,5
Palencia	4.225	4.593	108,7
Palmas, Las	8.091	9.112	112,6
Pontevedra	8.154	9.333	114,4
Salamanca	6.310	6.910	109,5
Santa Cruz de Tenerife	6.316	7.858	124,4
Santander	7.089	8.169	115,2
Segovia	3.432	3.711	108,1
Sevilla	12.195	18.049	148,0
Soria	2.420	2.389	98,7
Tarragona	6.593	10.011	151,8
Teruel	3.492	3.323	95,2
Toledo	8.345	10.574	126,7
Valencia	28.592	33.537	117,3
Valladolid	6.120	7.546	123,3
Vizcaya	11.030	21.646	196,2
Zamora	5.150	4.804	93,3
Zaragoza	13.936	16.494	118,3
TOTAL	471.958	605.012	128,2

Fuente de información: Banco Español de Crédito. *Anuario del Mercado Español*. 1968.

Es sintomático que las Provincias que presentan un incremento de licencias comerciales superior al promedio nacional se hallan situadas, en su casi totalidad—a excepción de Madrid, Jaén y Cuenca—, en el litoral mediterráneo o atlántico, y, en este sentido, cabe configurar tres zonas:

- a) Nordeste: Con Gerona, Barcelona y Tarragona.
- b) Sur-Sureste: Alicante, Murcia, Almería, Granada, Málaga, Cádiz y Sevilla.
- c) Norte: Con Guipúzcoa, Vizcaya, Oviedo y La Coruña.

Parece deducirse, pues, un mayor desarrollo del comercio en la zona periférica, muy posiblemente influido por el desarrollo turístico en estos años.

Disminuyeron los establecimientos comerciales en las Provincias de Alava, Soria, Guadalajara, Cuenca y Teruel, además de Lugo y Zamora, Provincias todas ellas en despoblación, salvo la primera—aunque con despoblación interior—, por lo que es lógico este fenómeno. Las Provincias no citadas, restantes, presentan un incremento inferior al nacional.

Con lo expuesto, puede deducirse la riqueza informativa del *Anuario del Mercado Español*. Nos hemos limitado a comentar los aspectos que hemos estimado fundamentales, huyendo de abordar aquellos que fueron objeto de análisis en ocasiones anteriores y, lógicamente, no hemos agotado el tema.

En el citado *Anuario* se contienen datos que permitirían interesantes estudios a nivel comarcal e incluso municipal, que escapan a las limitaciones de este trabajo.

Quede constancia, sin embargo, del extraordinario valor de esta publicación, como del de otras aparecidas en los últimos años, para estudios desde una perspectiva local, que enriquecen la bibliografía cada día más numerosa a estos fines.